

CIRCULAR 002

Bucaramanga, 10 de Enero de 2017

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DECRETO 1278 DE 2002 QUE PUEDEN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER DIAGNÓSTICA FORMATIVA (ECDF) VIGENCIA 2016-2017

ASUNTO: REVISIÓN DATOS DE DOCENTES QUE NO FUERON PUBLICADOS EN LA LISTA DE ASPIRANTES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ECDF VIGENCIA 2016-2017

Cordial Saludo

De acuerdo al proceso que se adelanta de la Evaluación de Carácter Diagnóstica Formativa (ECDF) vigencia 2016-2017, solicitamos que aquellos docentes que No aparecen incluidos en la Lista de Aspirantes publicada el pasado 16 de diciembre de 2016 a través de la página www.seb.gov.co, y que crean que tienen derecho a estarlo, previo cumplimiento de requisitos según el Decreto 1657 de 2016 y la Resolución 22453 de 2016, deben: radicar en correspondencia de esta secretaría hasta el día 13 de enero de 2017, un oficio solicitando su inclusión y aportando la siguiente información:

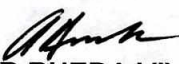
Número de cédula
Nombres y Apellidos
Institución Educativa donde labora
Código DANE IE donde labora
Cargo que desempeña
Grado de Escalafón Actual
Nivel de Enseñanza
Area de Enseñanza
Copia Acta de posesión en Período de Prueba (primera vez)
Copia Acta de posesión en Propiedad (primera vez)
Copia Acta de posesión por Incorporación (si es el caso)

Esto es ÚNICAMENTE para los docentes que No aparecen en el listado ya publicado y a la fecha no han radicado ninguna solicitud.

Con relación a los educadores que NO aprobaron la ECDF del año 2015, la Resolución 22453 de 2016 en su artículo 5 establece que podrán participar siempre y cuando no se encuentren adelantando los cursos de formación ECDF.

Dado que el proceso de matrícula a los cursos de formación estará vigente hasta el próximo 27 de enero de 2017, solo hasta esa fecha se conocerá el listado de educadores matriculados; así las cosas, se informa a los docentes que es su responsabilidad cumplir con los requisitos de participación; lo anterior haciendo énfasis en que no es posible bajo ninguna circunstancia adelantar los cursos de formación ECDF e inscribirse simultáneamente al proceso de Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa que se desarrollará durante el año 2017.

Atentamente,



ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación de Bucaramanga

Proyectó: Henny Cecilia Beltrán Garzón: Profesional Universitario, Escalafón Docente
Revisó aspectos Jurídicos: Deiby Liliana Ortiz Santos, Profesional Universitario
Revisó: Ervin Alonso Gelves Monsalve, Profesional Especializado, Líder Talento Humano
Revisó: Ana Yazmín Pardo Solano, Subsecretaria de Educación Municipal

